



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03116337-E-UBA-DME#SSA_FFYB - CARRERA DOCENTE -
Aprobando a Laura BONOFGLIO el Trayecto no estructurado de la Carrera Docente.

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución CS 5243/01 y su modificatoria Resolución CS 618/10; y

CONSIDERANDO

El Proyecto de la Comisión de la Carrera Docente, mediante el cual propone aceptar la aprobación del Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs) de la Carrera Docente de esta Casa de Estudios, por equivalencias, al profesional que se consignan en el mismo.

Por ello y atento lo establecido por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 22 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve :

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADO, por equivalencias, a la Docente Laura BONOFGLIO (DNI: 24.922.320) el Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs.) de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; y oportunamente, archívese.

